

LISTADO DE NO APTOS.

Sheet1

Convocatoria	Nombres	Apellido paterno	Apellido materno	Tipo documento	Número documento
1	NOMBRAMIENTO CAS Administrativo Ordinario - GUADALUPE	ARAGON	SOTELO	DNI	47857996
2	NOMBRAMIENTO CAS Administrativo Ordinario - KAREN ELIZABET	CHINO	PORTILLA	DNI	46787061
3	NOMBRAMIENTO CAS Administrativo Ordinario - MIRTHA ANA	AYMA	TTURUCO	DNI	72028118
4	NOMBRAMIENTO CAS Administrativo Ordinario - LIZ KATHERIN	KANASHIRO	LOPEZ	DNI	43651353
5	NOMBRAMIENTO CAS Administrativo Ordinario - NANCY	ARENAS	QUISPE	DNI	24716993
6	NOMBRAMIENTO CAS Administrativo Ordinario - ROSA ANSHELA	GUZMAN	HERRERA	DNI	43672142
7	NOMBRAMIENTO CAS Administrativo Ordinario - ROXANA	HUAMANI	MIRANDA	DNI	44780332
8	NOMBRAMIENTO CAS Administrativo Ordinario - SONIA	LIMACHE	QUISPE	DNI	46934079
9	NOMBRAMIENTO CAS Administrativo Ordinario - ENEIDA MARCELINA	CONCHA	AUCAPUMA	DNI	40398177

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LOYOLA

Lic. Adm. Yurich Zapata
JEFE DE LA OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

Integrante
Repr. de Dirección de
Administración

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LOYOLA

Childe Olga Barrenechea Centeno
JEFE DE LA UNIDAD GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
ICAC: 2938

Integrante

Sheet1

Observación

Estado	evaluació	n
--------	-----------	---

1 No apto
2 No apto
3 No apto
4 No apto
5 No apto
6 No apto
7 No apto
8 No apto
9 No apto

Se declara No apto, por no cumplir el criterio 6.2 del Art. 6 del Reglamento D.S. 006-2025-SA (dos años continuos al 14-Junio-2024), contando a partir de la culminación de la emergencia sanitaria (octubre 2022).
Se declara No apto, por no cumplir el criterio 6.2 del Art. 6 del Reglamento D.S. 006-2025-SA (dos años continuos al 14-Junio-2024), contando a partir de la culminación de la emergencia sanitaria (octubre 2022).
Se declara No apto, por no cumplir el criterio 6.2 del Art. 6 del Reglamento D.S. 006-2025-SA (dos años continuos al 14-Junio-2024), contando a partir de la culminación de la emergencia sanitaria (octubre 2022).
Se declara No apto, por no cumplir el criterio 6.2 del Art. 6 del Reglamento D.S. 006-2025-SA (dos años continuos al 14-Junio-2024), contando a partir de la culminación de la emergencia sanitaria (octubre 2022).
no presenta Título de Tecnico otorgado por Instituto de Educacion Superior.
Se declara No apto, por no cumplir el criterio 6.2 del Art. 6 del Reglamento D.S. 006-2025-SA (dos años continuos al 14-Junio-2024), contando a partir de la culminación de la emergencia sanitaria (octubre 2022).
Se declara No apto, por no cumplir el criterio 6.2 del Art. 6 del Reglamento D.S. 006-2025-SA (dos años continuos al 14-Junio-2024), contando a partir de la culminación de la emergencia sanitaria (octubre 2022).
no cumple requisitos de cargo estructural, formación académica Secundaria completa. Asimismo la postulante desempeña funciones de Auxiliar Asistencial y este es un proceso de nombramiento de personal CAS Administrativo.
Se declara No apto, por no cumplir el criterio 6.2 del Art. 6 del Reglamento D.S. 006-2025-SA (dos años continuos al 14-Junio-2024), contando a partir de la culminación de la emergencia sanitaria (octubre 2022).

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL INTEGRAL LORENA

Lic. Adm. Yuli Vela Zapata

SECRETARÍA REGIONAL DE SALUD
HOSPITAL ANTONIO LÓPEZ
Lic. *Olga Barrenechea Centeno*
JEFE DE LA UNIDAD GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
CICAC: 2938

Presidente

~~Mr. Brown~~
23817264
INTEGRANTS


Integrante
Representante de
Asesoría Legal